

Expediente: 77/23
Carátula: SEQUEIRA SANTOS SALOMON C/ EL CHURQUI S.C.A S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/06/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EL CHURQUI S.C.A, -DEMANDADO
27321673061 - SEQUEIRA, SANTOS SALOMON-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 77/23



H3020176400

JUICIO: SEQUEIRA SANTOS SALOMON c/ EL CHURQUI S.C.A s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°77/23.-

Monteros, 14 de junio de 2024.

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación dirigida a "El Churqui S.C.A" debidamente diligenciada que acompaña el Juzgado de Paz de Tafí del Valle . Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.